

Mariana Rodríguez se registra como precandidata de MC a edil de Monterrey

Dijo estar lista para seguir transformando la capital de NL

**RAÚL ROBLEDO
Y LORENZO CHIM**
CORRESPONSALES

Mariana Rodríguez Cantú, titular de Amar a Nuevo León, se registró ayer al mediodía como precandidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Monterrey.

A las 12 horas, Rodríguez Cantú, acudió a la sede del partido, ubicada en la colonia Obispaño de la capital de la entidad, para realizar su registro, acompañada de su esposo, el gobernador Samuel García Sepúlveda, también eme-ceista.

“Estamos listos para seguir transformando Monterrey, para estar en coordinación con el estado y yo estoy lista para la alcaldía”, señaló Mariana, después de realizar el trámite correspondiente.

En el acto estuvieron presentes Eduardo Gaona, coordinador de la bancada naranja en el Congreso local; Luis Donaldo Colosio Riojas, actual presidente municipal de Monterrey; Martha Patricia Herrera, integrante de la Comisión Operativa Nacional de MC y Miguel Ángel Sánchez, coordinador estatal del partido.

“Quiero agradecer muchísimo a Luis (Donaldo Colosio) y a Marilú (su esposa) por estar aquí presentes, por su apoyo. Sé que no nos vas a soltar la mano en este proceso, Luis”, recalcó Rodríguez Cantú.

A las instalaciones de MC, asistieron también algunos funcionarios estatales como el secretario de Movilidad, Hernán Villareal, y el director de Fomerrey, Eugenio

Montiel; además de legisladores locales de MC, como Norma Benítez.

Además decenas de simpatizantes de la también *influencer* se dieron cita al exterior del inmueble para mostrarle su apoyo, por lo que la calle Padre Mier, entre Vallarta y América, fue cerrada al tránsito vehicular.

Inicia proceso electoral en Campeche

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche declaró ayer el inicio del proceso comicial estatal ordinario 2023-2024, en el cual se renovarían 546 cargos del Poder Legislativo, los ayuntamientos y las juntas municipales de la entidad.

Durante sesión extraordinaria se aprobó el acuerdo relativo a la convocatoria para participar en la contienda; también fue presentado el cronograma de cada una de las etapas para que sea consultado por los partidos políticos y la ciudadanía interesada.

En esta ocasión se elegirán 35 diputaciones locales, 21 de mayoría relativa y 14 de representación proporcional, además de 13 presidencias municipales, 110 regidurías, 28 sindicaturas, así como 22 presidencias de juntas municipales (con cuatro regidurías cada una).

El plazo para que las personas interesadas a una candidatura presenten su solicitud de acreditación comenzó ayer y concluirá el 7 de mayo de 2024.

